

INFORME DE COMISARIO

A Los accionistas

CONGREXPO

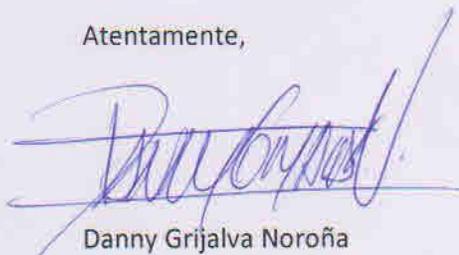
Quito, Marzo 2016

En mi calidad de Comisario de CONGREXPO cumplo con informarles que he revisado los Estados Financieros, los mismos que mantienen los saldos con corte al 31 de diciembre del año 2014, durante el año 2015 no ha existido ningún movimiento financiero y contable. La revisión se ha efectuado de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías.

Sobre la base de procedimientos adicionales la revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información para el cumplimiento de mi función.

En mi opinión los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera y económica, de conformidad con la Ley de Compañías y tomando en cuenta que la empresa no ha tenido ningún movimiento financiero, ni contable en el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,



Danny Grijalva Noroña
COMISARIO